## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARMANRISLE TURISMO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy Viernes, cinco de Junio de dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina situada en la Calle Ulpiano Paez N21-74 y Robles, se reúnen los siguientes socios de la compañía Carmanrisle Turismo Cía. Ltda.: el señor Carlos Risueño, propietario de trescientas participaciones de 1 dólares norteamericano cada una; y Dolores María del Carmen Leon, propietario de cien acciones de 1 dólares norteamericanos cada una, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Jennifer Erika Gomez Cunto y como Secretario, el Gerente General, señor Carlos Manuel Risueño León, este último, con vista del Libro de Socios y Participaciones de la compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la misma y que los socios unánimemente han acordado constituirse en Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

**PRIMERO**.- Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico del dos mil diecinueve.

**SEGUNDO**.- Conocer y resolver sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, respecto del ejercicio económico del dos mil diecinueve.

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

**PRIMERO**.- Aprobar el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del dos mil diecinueve.

**SEGUNDO.-** Aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía respecto del ejercicio del dos mil diecinueve.

Jennifer Gomez C.

Presidente de la Junta

Carlos Risueño L.

Secretario de la Junta